

# INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

## LISTA DE ACUERDOS

### ACTUARIO ERIK RICARDO AVERHOFF CARRILLO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 391 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **doce de marzo de dos mil dieciocho** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	EXPEDIENTE IVAI-REV/467/2018/II	COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE BANDERILLA	NUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.	ÚNICO. Se amplía el plazo para resolver, hasta por veinte días, atendiendo a lo establecido en el artículo 192, párrafo primero de la ley de la materia.
2	EXPEDIENTE IVAI-REV/411/2017/II Y SU ACUMULADO	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO	Se requiere al sujeto obligado para que en un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe si el recurrente realizó el pago para la reproducción de la información, y si ésta le fue proporcionada
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/1843/2017/III	AYUNTAMIENTO DE CHONTLA	SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO	Requírase por conducto del Titular de la Unidad de Transparencia a su superior jerárquico para que en un plazo de tres días hábiles contados a partir del siguiente en que surta efectos la notificación del presente proveído, informe y acredite ante este instituto el acatamiento de la resolución dictada en el presente asunto.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**ATENTAMENTE**

**ERIK RICARDO AVERHOFF CARRILLO**  
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES